

Policlínico "Ezequiel Miranda Díaz"

Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por mujeres víctimas del municipio "Julio Antonio Mella"

Dr. Juan Guillermo Del Valle Llagostera,¹ Dra. Odalys María Álvarez Guerra,² Dra. Yanisette Mónica Callejas Martínez,³ Dr. Mario Castañeda Deroncelé⁴ y Dra. Maribel Suárez Borges⁵

La violencia ejercida contra la mujer es un fenómeno universal que persiste en todos los países y tiene un gran efecto sobre ella. Las víctimas del maltrato suelen conocer muy bien a sus autores, pero el silencio se convierte en el peor enemigo y en el mejor aliado para repetir los abusos, pues al quedarse calladas favorecen al agresor y contribuyen a que permanezca libre, en condiciones de hacer lo mismo a otras personas.

De hecho, la violencia intrafamiliar ha ido adquiriendo una dimensión importante, como resultado de la elevada frecuencia con que ocurre en cualquier región o sociedad; pero si a ello se añade la carga que desde el punto de vista psicosocial representa para las personas que la sufren, entonces el fenómeno se torna mucho más complejo y en ocasiones difícil de abordar, precisamente por las peculiaridades de sus aspectos intrínsecos. La violencia surge por la falta de consideración hacia el prójimo, de manera que al fomentar una mayor conciencia en nosotros mismos sobre lo inadmisibles de comportamientos tan inadecuados, seguramente se formarán mejores seres humanos, porque ese modo de proceder no constituye una vía para alcanzar nuevas metas.^{1,2}

La familia como eje central de la vida, donde se realiza la socialización primaria, es una de las instituciones sociales cuya función principal se basa en la creación de un ambiente armónico, que además de brindar apoyo y seguridad a sus integrantes, permita que estos se desarrollen e inserten en su medio social. En su seno es menos factible identificar y nombrar la violencia, cuya armonía puede estar amenazada por los actos cometidos dentro de ella por cualquiera de sus miembros, capaces de comprometer la integridad física o psicológica de los demás.^{3,5}

Al respecto, aunque en la sociedad cubana de nuestros tiempos no se engendra violencia estructural ni institucional, aún persisten conductas sexistas y manifestaciones violentas, fundamentalmente en el ámbito doméstico y en el plano psicológico, consistentes en amenazas e insultos, entre otros, teniendo en cuenta que una de las características más comunes de la violencia intrafamiliar es su invisibilidad.^{6,7}

En Cuba escasean las cifras sobre la incidencia de ese hecho en el interior de la familia, pues no hay muchas investigaciones acerca del tema y otras apenas se han comenzado a efectuar. Uno de los mayores retos que implica este análisis, es que tanto la población como los prestadores de servicios sanitarios, desconocen muchos elementos relacionados con la violencia intrafamiliar, tales como: manifestaciones más comunes, ruta crítica a seguir cuando se comete un acto violento, formas de prevención y atención, entre otros. Ante tal inquietud y con vista a actuar sobre un problema que amenaza en devenir una pandemia del siglo XXI, del cual no escapa este municipio santiaguero, se decidió exponer por escrito en el presente trabajo las valoraciones de sus autores al respecto.

Métodos

Se realizó un estudio bietápico experimental, de tipo intervención comunitaria, que incluyó en su primera etapa una identificación del problema y en la segunda una intervención propiamente dicha, dirigida a 81 mujeres de 20 a 59 años, identificadas como víctimas de violencia intrafamiliar, que accedieron a participar voluntariamente en el ensayo.

Para precisar su nivel de conocimientos sobre el asunto se aplicó un modelo de entrevista, antes y después de la intervención, cuyos resultados fueron resumidos en números absolutos y porcentajes, así como validados estadísticamente por el test de Mc Nemar.

La recolección de los datos primarios siempre estuvo a cargo del autor principal, a fin de minimizar los sesgos; sin embargo, dadas las características de la investigación se trabajó con intervalos de confianza para la validación de los hallazgos.

Resultados

En algunas familias se encontró a más de una persona víctima de violencia intrafamiliar (**tabla 1**), con predominio entre las que tenían 30 - 34 años (42,5 %).

Tabla 1. *Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar según grupo etarios*

Grupos etarios (en años)	No.	%
20-29	23	28,5
30-39	34	41,9
40-49	12	14,8
50-59	12	14,8
Total	81	100,0

Entre las principales consideraciones de las víctimas sobre la violencia intrafamiliar prevaleció que el hecho era un trauma para la familia en 78, seguida por un problema íntimo de la familia en 63 (80,8 %), una situación común en 59 (75,6 %) y un problema social en 54 (69,2 %). Toda vez que se formularon múltiples respuestas para esa variable, no se refirieron los totales para las frecuencias absoluta y relativa (%), en este caso sobre la base de 78.

En la **tabla 2** se resumen los tipos de malos tratos recibidos en el hogar por las mujeres incluidas en el estudio, donde se observa que los gritos, amenazas e insultos ocuparon los primeros lugares.

Tabla 2. *Tipos de malos tratos recibidos en el hogar*

Tipos de malos tratos	No.	%
Gritos y amenazas	78	100,0
Empujones	69	88,5
Golpes	57	73,1
Actos sexuales forzados	5	6,4
Privación monetaria	54	69,2
Insultos	72	92,3
Exigencias monetarias	13	16,6

Nota: En la tabla se consideraron múltiples respuestas para dicha variable, por lo cual no se totalizaron las frecuencias absoluta y relativa (%), siempre sobre la base de 78. *

Los principales perpetradores de la violencia (**tabla 3**) fueron el esposo o algún hermano, seguidos en orden por otro familiar tan cercano como madre, hijo o padre, con primacía del maltrato físico.

Tabla 3. *Personas identificadas como perpetradoras de actos violentos*

Personas identificadas	No.	%
Esposo	73	93,6
Padre	11	14,1
Hermano	47	34,6
Hijo	19	24,3
Tío	9	11,5
Madre	15	19,2
Abuelo	8	10,2
Abuela	6	7,7
Tía	3	3,8

Nota: *

Los daños a la salud mayormente encontrados (**tabla 4**) consistieron fundamentalmente en estrés (100,0 %) y depresión (91,0 %), que afectan otros planos de la personalidad y biología humana.

Tabla 4. *Consecuencias de la violencia intrafamiliar identificadas por las víctimas*

Consecuencias identificadas	No.	%
Estrés	78	100,0
Depresión	71	91,0
Hipertensión arterial	45	57,6
Intento suicida	9	11,5
Embarazo no deseado	3	3,8
Traumas genitales	12	15,3
Miedo o terror nocturno	51	65,3
Consumo de alcohol	49	62,8
Tabaquismo	26	33,3
Lesiones corporales leves	61	78,2
Lesiones corporales graves	26	33,3

Nota: *

Los resultados de la intervención educativa aportaron nuevos elementos para la investigación, tales como la identificación de formas de violencia sufrida, que no habían sido reconocidas antes de la acción educativa (**tabla 5**). En sentido general se apreció desconocimiento, por parte de las víctimas, de los 4 perfiles caracterizados, con preponderancia de los tipos de violencia (55,1 %) y daños a la salud (39,7 %).

Tabla 5. Resultados sobre el nivel de conocimientos antes y después de la intervención educativa

Perfiles	Antes de la intervención		Después de la intervención		% desconocimiento ajustado (antes de la intervención)	% variación del nivel de conocimientos (después)
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado		
Nivel de conocimientos sobre violencia intrafamiliar.	49(62,8%)	29 (37,2%)	77(98,7%)	1 (1,3%)	37,1	96,5
Identificación de la violencia	35(44,9%)	43 (55,1%)	78(100,0%)		55,1	100,0
Identificación de los perpetradores de la violencia	51(65,4%)	27 (34,6%)	75 (96,1%)	3 (3,9%)	34,6	88,8
Identificación de los daños a la salud	47(60,3%)	31(39,7%)	78(100,0%)		39,7%	100,0

Discusión

Como ha podido constatarse en este trabajo, las mujeres que resultaron ser con frecuencia víctimas de la violencia intrafamiliar, eran las adultas jóvenes, socialmente útiles y en edad laboral, como también encontraron Orozco *et al.*⁸

La violencia es uno de los fenómenos más extendidos de nuestra época y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la resolución de problemas, a veces muy simples, de la vida cotidiana. En esa medida puede afirmarse con certeza que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de actos violentos.

Cabe suponer que efectivamente la violencia intrafamiliar es un fenómeno multicausal, de carácter social que, por ende, debe ser entendido, analizado y enfrentado con la participación de la sociedad a través de actores sociales claves.

Lo que pudiera parecer "normal" dentro de un hogar, como las discusiones, los gritos, los insultos o amenazas, no son más que expresiones de violencia intrafamiliar perpetrados por cualquier miembro de la familia, sin que tome el matiz mayormente conocido y perpetrado: la violencia conyugal.

No solo en la presente investigación este ha sido un elemento poco identificado. Numerosos artículos definen la violencia sexual como el problema menos reconocido, quizás por el miedo o rechazo al que puedan verse expuestas las mujeres.^{9,10} Como se dijo con antelación, correspondió a las féminas, según "lo socialmente asignado": servir y estar listas para el hombre cuando este las necesitara; sin embargo, hoy día ya no es tanto así, aunque aún persisten algunos patrones inadecuados de comportamiento social, heredados de la educación sexista precedente, que conserva las relaciones de poder del hombre en el seno de la familia (modelo patriarcal).

La gama de personas que pueden perpetrar actos violentos contra mujeres en el hogar suele ser muy variada. Casi siempre se asocia a la figura masculina del esposo o los hijos como los mayores perpetradores de violencia intrafamiliar; sin embargo, recordar que no solamente la violencia física es expresión de abuso contra las féminas, abre el espectro hacia otros ejecutores de acciones tan censurables.

Por otro lado, las negativas consecuencias para la salud de las mujeres víctimas de violencia pueden ser tan diversas como las formas de expresión e incluso más. Aspectos que se mueven entre los planos psicológicos, biológicos y sociales, muestran claramente los matices que la violencia puede dejar implícitos. En la bibliografía revisada se acentúa el hecho de que el impacto de ese inadecuado proceder puede ser tanto o más severo que el hallado en este estudio, pues se hace referencia a situaciones donde este ha sido causa de discapacidad en mujeres en edades

reproductivas y hasta de su muerte por exceso abusos, además de otros muchos daños a la salud de las féminas, que afectan directamente su comportamiento y productividad laboral, pero también sus habilidades para protegerse y denunciar el caso.^{11,12}

La identificación de expresiones de daño en los órdenes psicológico, biológico y social en las mujeres caracterizadas, puso de relieve que la intervención dirigida a las víctimas de violencia resultó efectiva, pues además de condicionar cambios de actitudes en la percepción de ese acto y el nivel de conocimientos, el trabajo grupal con las mujeres maltratadas permitió enriquecer y potenciar cualidades perdidas, rescatar y fortalecer su imagen como ser social y dejar sentadas nuevas pautas de comunicación, que en su conjunto contribuirán al empoderamiento personal ante el fenómeno.

Referencias bibliográficas

1. Pineda Contreras C. La violencia <<http://www.violencia.8k.com/violen.htm>> [consulta: 28 enero 2008].
2. Linda G. Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Princeton: University Press, 2004.
3. Velazco Gamboa E. Violencia intrafamiliar: mal social, mal universal <<http://www.gratis.web.com/emilio>> [consulta: 28 enero 2008].
4. Jansen H. Interviewer training in the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence. *Violence Against Women* 2004; 10:831-49.
5. Organización Mundial de la salud. Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres. Ginebra: OMS, 2001
6. Grima JM., Lefur A. Una mirada psicoanalítica. En: ¿Chicos de la calle o trabajo chico? Brasilia: Lumen/Humanitas, 2004.
7. Castelló Blasco J. Dependencia emocional: Características y tratamiento <http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa6/conferencias/6_ci_a.htm> [consulta: 19 febrero 2008].
8. Orozco González MI, Valdés García LE, Fuentes Sánchez N, García Gutiérrez J, Palú Orozco A. Ruta crítica y percepción de la violencia intrafamiliar contra la mujer en el Consejo Popular "Los Maceo" [artículo en línea]. *MEDISAN* 2003;7(4). <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol7_4_03/san02403.htm> [consulta: 28 enero 2008].
9. Berinstain N. Criminología y dignidad humana (Diálogos), Palma Soriano: Editorial de Palma, 2003.
10. Sánchez A. Violencia conyugal. *Sexol Soc* 1998; 4(10):12-5.
11. Gazmararian JA. The relationship between pregnancy intendedness and physical violence in mothers of newborns. Grupo de trabajo PRAMS. *Obstet Gynecol* 2005; 85:1031-8.
12. Golding J. Sexual assault history and women's reproductive and sexual health. *Psychol Women Quarterly* 2004; 20:101-21.

Dr. Juan Guillermo del Valle Llagostera. Policlínico "Ezequiel Miranda Díaz", municipio "Julio Antonio Mella", Santiago de Cuba

¹ Especialista de I Grado en Medicina Interna. Especialista de II Grado en Medicina General Integral Policlínico "Ezequiel Miranda Díaz"

² Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Especialista de I Grado en Gastroenterología Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas"

³ Especialista de II Grado en Estomatología General Integral. Clínica Estomatológica Municipal Mella

⁴ Especialista de II Grado en Prótesis Estomatológica Facultad de Estomatología.

⁵ Especialista de I Grado en Gastroenterología Hospital General Docente "Dr. Juan Bruno Zayas"

Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar
por mujeres víctimas del municipio "Julio Antonio Mella"

Del Valle Llagostera JG, Álvarez Guerra OM, Callejas Martínez YM, Castañeda Deroncelé M, Suárez Borges. Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por mujeres víctimas del municipio "Julio Antonio Mella" [artículo en línea]. MEDISAN 2008;12(1) <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol12_1_08/san06108.htm> [consulta: fecha de acceso].

Ministerio de Salud Pública.
Municipio Mella.
5 de Mayo del 2008

Dictamen emitido por el Consejo Científico autorizado.

Luego de analizar la propuesta de investigación titulada: Modificación de conocimientos sobre violencia intrafamiliar en mujeres víctimas del Municipio Mella, de los autores: Dr. Juan Guillermo del Valle Llagostera, Dr. Dra. Odalys

María Álvarez Guerra, Dra. Yanisette Mónica Callejas Martínez, Dr. Mario Castañeda Deroncelé, Dra. Maribel Suárez Borges, consideramos prudente emitir nuestro criterio en relación al tema, en el que es lógico destacar la relevancia del mismo por lo álgido de sus aspectos intrínsecos y que el colectivo de trabajo ha desarrollado entre otras líneas investigativas la presente, porque la violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente mujeres, niños y ancianos y una de las características comunes de la violencia intrafamiliar es su invisibilidad y por estar este grupo de investigadores muy estimulados a realizar una profunda y exhaustiva revisión bibliográfica en primer lugar y luego emanar experiencias derivadas del trabajo en conjunto que impriman un sello personal a la investigación, considerando nosotros que es una excelente propuesta que contribuya en un gran beneficio para las víctimas y para la sociedad misma, por lo que nos resulta de un extraordinario beneplácito extender el presente aval como constancia de nuestra aprobación, deseándoles al colectivo un feliz y productivo final.

Dr. Alier Isaac Bronfield.

PTE Consejo Científico Mpio Mella.

Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por mujeres víctimas del municipio "Julio Antonio Mella"